



RESOLUCION No. 041-AD-90

Lima, 18 de ENERO de 1990

Visto el Oficio N°047-90, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su deportista Anthony Ledgard Grimm y Sr. Andrés Castro Martínez (Entrenador), puedan participar en la Competencia de Ciclismo "Alcántara Calixto García La Farola", que se realizará en La Habana-Cuba del 27 de Enero al 08 de Febrero de 1990 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Ciclismo para que su deportista ANTHONY LEDGARD GRIMM y Sr. ANDRES CASTRO MARTINEZ (Entrenador), viajen a la ciudad de La Habana-Cuba a participar en la Competencia Ciclista ALCANTARA CALIXTO GARCIA LA FAROLA, que se realizará del 27 de Enero al 08 de Febrero de 1990.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje NO AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo ni del IPD. Asimismo, NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 4° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Ciclismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°247



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

18-01-90.
Conte. Res. 041-AD-90.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. CICLISMO	NUMERO 247
	Of. 0047-FPC-1990 de	REF. 1.90

Fecha de INGRESO: 16.1.90
Hora: 1:20 pm
Numero de Folios: (08 oc ho)
Registrado por: Ramos

ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Torneo "Alcántara Galixto Garcia Lafarola"/Cuba.

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 247
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 247
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 247
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	Observaciones:	3

Cont. Des. 041-10-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	FED. PER. CICLISMO	REF. 16.1.90
Fecha de INGRESO: 16.1.90	OF. 0047-FPC-1990 de	
Hora: 1:20 pm	ASUNTO:	
Numero de Folios: (08 oc ho)	Autorización de viaje para participar en el Torneo "Alcántara Galixto García Lafarola"/Cuba.	
Registrado por: Ramos		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones: _____			5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones: _____			4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones: _____			3

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 13/1/90	Hora 1:10	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones: _____			2

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	08
Fecha 90/01/16	Hora 1:35	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones: _____			1

18-01-90

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

Lima, 16 de Enero de 1990

OFICIO N° 0047-FPC-1990

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados del Instituto
Peruano del Deporte
PRESENTE



De nuestra especial consideración:

Nos es grato ~~hacerle llegar~~ nuestro cordial saludo a la vez que poner en vuestro conocimiento, que la Federación Cubana de Ciclismo nos ha invitado a participar en el torneo "ALCANTARA CALIXTO GARCIA LAFAROLA" desde el 27 de Enero al 8 de Febrero próximo.

Nuestro Entrenador Sr. Andrés Castro Martínez ha visto por conveniente que nuestro deportista Tony Ledgard viaje a participar en dicho torneo, el mismo que beneficiará a nuestro ciclismo nacional para las competencias futuras.

Con autorización de la Federación de Ciclismo ha sido aprobada esta solicitud motivo por el cual agradeceremos a Ud. se sirva emitir la RESOLUCION DE VIAJE en favor de nuestro deportista y entrenador, para lo cual adjuntamos:

- Invitación Oficial
- Relación de participantes
- Exámenes médicos
- Pago de derecho de Resolución
- Informe Técnico
- Informe Económico

Nuestra pequeña delegación estará viajando el día Jueves 25 y retornarán el 10 de Febrero. El Monto ascendente a la suma de: I/. 12'012,000.00 intis, los mismos que no afectarán ni el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo, ni el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte (recursos propios).

Sin otro particular y a la espera de su pronta respuesta, quedamos de Ud.

Muy atentamente,

Carlos Encinas
Carlos Encinas Ramírez
Secretario

Guillermo De Vivanco Roca
Guillermo De Vivanco Roca Rey
Presidente



Recibo: 0162-90

JUEVES 6:00 PM
PRE-ROTA ODISEO

9/1/90 DEPORTES
Permite Documentación
FOLIO No 02
605

0355 LIMINT PE#
0341D LIMTC
0013

ZCZC GXB891 MSR627 KM0788 INDER18
PELA CO CUHN 053
HABANA 53/49 4 1507

INTERNACIONAL

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO
TX003621088
ESTADIO NACIONAL PUERTA NO4 2DO PISO
LIMAPERU

INVITAMOS EQUIPO 6 ATLETAS 3 ACOMPAÑANTES PARA COMPETENCIA
ALCANTARA CALIXTO GARCIA LA FAROLA DESE 27 ENERO 8 FEBRERO
1990 FEDERACION CUBANA CUBRIRA GASTOS ALOJAMIENTO COMIDA
TRANSPORTE LOCAL ESAS FECHA

JOSE M PE
AEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE FEDERACION CUBANA CICLISMO

COL 003'21088 4 2DO 6 3 27 81990

Handwritten signature



0355 LIMINT PE#
0341D LIMTC
2150 4/1/ BTC.

SERVICIOS INTERNACIONAL
GRAMAS
ONAL

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

DEL DEPARTAMENTO
Premios Desempeño
PUNTO No 03
TRE

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

RELACION DE LA DELEGACION PARTICIPANTE

ANDRES CASTRO MARTINEZ

DELEGADO -ENTRENADOR

L.E. 0600633

DIRECCION: luis lituma N° 168

SAN MIGUEL

ANTHONY LEDGARD GRIMM

(menor de edad)

CICLISTA

DIRECCION: Pasaje Capri N° 130

SANTA CATALINA

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Sr. Antony dedjan freem se
cuarenta a loxomou dehis
en buen estado de salud Pies -
Socialist.

Se expide este certificado a su
Solicitud.

Luis 15 Enero 1990

Guillermo Maestre Orbegosa

MÉDICO - CIRUJANO

C. M. P. 11321

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Sr. Andrés Augusto Martínez se
encuentra a oramaiu clínico
y en buen estado de salud
física somática.

Se expide este certificado a
su solicitud

San José 15 Enero 1990

Martínez
Guillermo Maestro Ordoñez
MEDICO - CIRUJANO
C. M. P. 11321

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

PRESUPUESTO ECONOMICO

2 pasajes LIMA-LA HABANA-LIMA A US\$ 360 c/u. x 14,000 x dolar	I/. 10'080,000.00
Pago de visa a US\$ 19.00 c/u. x 2 a 14,000 x dólar	532,000.00
Avituallamiento US\$ 100 dólares x 13 días x 14,000 x dólar	<u>1'400,000.00</u>
TOTAL.....	I/. 12'012,000.00

INFORME TECNICO

LA FEDERACION PERUANA DE CICLISMO, ha visto por conveniente enviar a su ciclista ANTHONY LEDGARD GRIMM al torneo ciclístico internacional "ALCANTARA CALIXTO GARCIA LA FAROLA" acompañado del Sr. entrenador de Ruta ANDRES CASTRO MARTINEZ.

Este torneo servirá a nuestro deportista como preparación para sus futuras participaciones como SELECCIONADO NACIONAL en los panamericanos de Ciclismo y Campeonatos Mundiales.

Creemos que es conveniente a nuestro joven ciclista nacional este roce Internacional que ello beneficia a nuestros deportistas en su nivel técnico.

El Comité Organizador de Este Torneo cubrirá los gastos de hospedaje y alimentación durante los días que dure el torneo.

Lima, 16 de Enero de 1990


Carlos Encinas Ramirez

Secretario



c.c. Archivos

Adjuntar Of. 0047-EPC-90


Guillermo De Vivanco Roca Rey
Presidente



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

DEL
Permiso
DADO En 07
91ET

CARTA COMPROMISO DE RETORNO

Yo Guillermo de Vivanco Roca Rey, con L.E. 08802484, representante de la Comisión Reorganizadora de la Federación Peruana de Ciclismo y Víctor Andrés Castro Martínez, con L.E. 0600633 nos comprometemos a retornar de la HABANA-CUBA en el plazo dispuesto en el OFICIO # 0047-FPC-1990 del 16 de los corrientes.

Lima, 16 de Enero de 1990


ANDRES CASTRO MARTINEZ
L.E. 600633


GUILLERMO DE VIVANCO ROCA REY
L.E. 08802484 PRESIDENTE



c.c. Archivos

Adj_ntar OFICIO 0047-1990

